



CURSO EL JUICIO VERBAL

Ponente del curso

D. Jesús Gavilán López

Magistrado. Audiencia Provincial de Madrid.

PROGRAMA

- I. Introducción: Análisis de la materia objeto de estudio desde la perspectiva del derecho procesal y sustantivo vigente en la nueva LEC, en relación directa con la casuística y praxis profesional.
- II. Desarrollo de su régimen jurídico, ámbito de aplicación, procedimiento y especialidades por razón de la materia; actuaciones forenses presenciales, celebración de la vista, práctica de prueba, conclusiones.
- III. Elaboración de escritos forenses: demanda, preparación de la contestación oral de la demanda, escritos interlocutorios y recursos.
- IV. Intervención permanente y activa de los alumnos respecto de dudas y cuestiones puntuales que se vayan suscitando. La clase/seminario tiene un contenido práctico y dinámico, apoyado en la visualización de juicios verbales reales celebrados en el Juzgado, para mejor integración pedagógica de los aspectos teóricos y prácticos.